

LANZAMIENTO POR OCUPACION DE HECHO



NUEVA JURISDICCION AGRARIA (Decreto 2303 de 1989)

Segunda edición corregida y aumentada

Ignacio Arboleda A.



SEÑAL
EDITORIA

INDICE

Agradecimiento	11
Prólogo	13
Presentación	15
CAPITULO 1	
Clases de Invasiones	23
Consideraciones	25
Desconocimiento del Derecho Agrario y la necesidad de imponer su enseñanza obligatoria.	26
CAPITULO 2	
Competencia general atribuída a los alcaldes municipales para tramitar y decidir el proceso de lanzamiento por ocupación de hecho en predio rural o urbano hasta la vigencia de la Ley 200 de 1936, conforme a la Ley 57 de 1905 y a su decreto reglamentario #992 de 1930. Breves consideraciones sobre la función social del derecho y pronunciamiento del Consejo de Estado sobre la nulidad del artículo 7o. del Decreto 992 de 1930. Inter-	

pretaciones sobre la facultad de los alcaldes municipales para delegar su diligenciamiento en los Inspectores de Policía 27

Legislación y Jurisprudencia 31

CAPITULO 3

Judicialización del proceso de lanzamiento por ocupación de hecho en predio rural y creación de la primera jurisdicción agraria en Colombia conforme a la Ley 200 de 1936 y sus decretos reglamentarios 59 de 1938 y 1999 de 1940 43

CAPITULO 4

Terminación de la primera jurisdicción Agraria en Colombia 49

Competencia de la jurisdicción civil para seguir conociendo del proceso de lanzamiento por ocupación de hecho en predios rurales y su vigencia como especial. 50

Incidencias en el actual Código de Procedimiento Civil 51

Legislación y Jurisprudencia 53

CAPITULO 5

Perturbaciones a la Posesión o mera tenencia 87

Diferencia entre perturbación a la posesión o mera tenencia y la ocupación de hecho. 88

El Statu Quo 89

Legislación 90

CAPITULO 6

Reformas realizadas en nuestra Legislación Agraria al Estatuto de Lanzamiento por Ocupación de Hecho. 91

Lineamientos del proceso de lanzamiento por ocupación de hecho en la nueva Jurisdicción Agraria que entró a regir a partir del 1o. de junio de 1990. 94

Competencia especial atribuída a los Alcaldes Municipales, al del Distrito Especial de Bogotá y al Intendente de San Andrés y Providencia, para ordenar la desocupación de predios y el lanzamiento de ocupantes de hecho, conforme a la ley de reforma urbana (Ley 09 de 1989 Art. 69). Legislación. 97

CAPITULO 7

Ejercicio del Ministerio Público en los procesos agrarios 103

Historia, conceptualización e interpretación 103

Facultades de vigilancia judicial 103

Nulidades en los procesos agrarios por omitir la vinculación de los procuradores agrarios. 107

Legislación 109

CAPITULO 8

Antecedentes de la nueva jurisdicción agraria en Colombia. 117

Primera jurisdicción agraria 120

Proposición de su nueva creación en el proyecto de la Ley 4a. de 1973.	120
Aporte definitivo de la Procuraduría General de la Nación desde 1986, para la creación de la nueva jurisdicción agraria.	122
Aportes importantes de ILANUD para la creación y organización de la nueva jurisdicción agraria.	123
Nombramiento de la subcomisión encargada de redactar el proyecto de decreto ley para la creación y organización de la nueva jurisdicción agraria.	129
DECRETO LEY 2303 DE 1989	133